



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Antonio Taveras Guzman
Senador Provincia Santo Domingo

Santo Domingo, D.N.
20 de julio, 2021.

Ing. RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA,
Presidente del Senado.

Vía: Lic. JOSÉ DOMINGO CARRASCO ESTÉVEZ,
Secretario General Legislativo.

Después de un cordial saludo muy cortésmente, me dirijo a usted mediante la presente instancia, con los fines de depositar el siguiente proyecto de ley: **ley general de regulación de los conflictos de intereses en el ejercicio de funciones públicas**. En este mismo tenor, que sea conocido e integrado en la agenda del orden del día de la próxima sesión del pleno.

Mis afectos a usted y a todos los compañeros que forman parte de la misma, me despido.

Muy atentamente,

Antonio Taveras Guzman
Senador por la provincia Santo Domingo

